

# **INFORME DE COMISARIO**

## **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

**A los Socios de  
Materiales Industriales de la Costa Cía. Ltda.  
Quito – Ecuador**

**Estimados Señores:**

**Tengo el agrado de presentar a vuestra consideración y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, el informe de la revisión realizada a los Estados Financieros de Materiales Industriales de la Costa Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico desde el 1º de enero al 31 de Diciembre de 2013.**

**Consideraciones generales:**

- **Una vez revisado los Libros Sociales, Disposiciones Estatutarias y Reglamentarias, tal como me faculta la Ley, manifiesto que los Señores Administradores de la Compañía están dando fiel cumplimiento y se manejan dentro del Marco Legal Vigente.**
- **Las funciones para las cuales fui elegido las he podido desarrollar gracias a la absoluta colaboración del personal a cargo de la documentación.**
- **En referencia a la conservación y cuidado de los bienes de la compañía se informa que los Señores Administradores han dado las respectivas disposiciones internas.**
- **Los Controles Internos de la Compañía se han aplicado en forma aceptable.**
- **Una vez revisados los Estados Financieros, sus cifras concuerdan con los valores registrados en los Libros de Contabilidad, los cuales son llevados conforme a las Normas Legales y de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.**
- **Conocedor de lo que estipula el Art. 279 de la Ley de Compañías declaro haber aplicado fielmente el cumplimiento de mis funciones.**

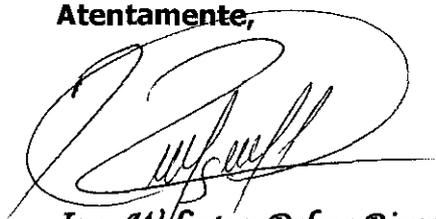


**El resultado de la revisión a los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Políticas Contables y demás información adicional que se acompaña a los mismos), no reveló incumplimientos significativos de los asuntos mencionados en los párrafos precedentes, concluyendo que la Compañía se maneja dentro del Marco Legal Vigente y que las disposiciones dadas por los Señores Administradores se han cumplido a cabalidad y en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente.**

**En mi carácter de comisario de Materiales Industriales de la Costa Cía. Ltda., rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013.**

**Este informe es únicamente para información y uso de los Socios y Administradores de Materiales Industriales de la Costa Cía. Ltda. así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.**

**Atentamente,**



*Ing. Welinton Palma Riera*

**COMISARIO**

Cédula-1709929200

**Quito, 15 de Enero de 2014**